

NO HAY JUSTICIA: VIOLENCIA DE GÉNERO Y MIGRACIÓN EN CENTROAMÉRICA

LA INICIATIVA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL INSTITUTO BUSH-SMU
EN
EL INSTITUTO GEORGE W. BUSH

NATALIE GONNELLA-PLATTS

DIRECTORA DE LA INICIATIVA DE MUJERES DEL INSTITUTO GEORGE W. BUSH

JENNY VILLATORO

ASOCIADA DE LA INICIATIVA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL INSTITUTO GEORGE W. BUSH-SMU

LAURA COLLINS

DIRECTORA DE LA INICIATIVA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL INSTITUTO GEORGE W. BUSH-SMU

ENERO 2022



GEORGE W. BUSH
INSTITUTE

Acerca del Instituto George W. Bush

Ubicado dentro del Centro Presidencial George W. Bush, el Instituto George W. Bush es una organización política no partidista orientada a la acción con la misión de desarrollar líderes, promover políticas y tomar medidas para resolver los desafíos más urgentes de la actualidad. A través de tres Centros de Impacto - Excelencia Nacional, Liderazgo Global y una Agenda de Compromiso - el Instituto Bush ofrece resultados medibles que salvan y mejoran vidas. Para obtener más información, visite www.BushCenter.org.

La Iniciativa de Crecimiento Económico del Instituto Bush-SMU

La Iniciativa de Crecimiento Económico del Instituto Bush-SMU combina la experiencia en políticas públicas del Instituto George W. Bush y la experiencia académica de SMU. La iniciativa conjunta se basa en la experiencia en la formulación de políticas económicas al más alto nivel y en la investigación académica de vanguardia para identificar ideas para promover la innovación, el espíritu empresarial y un crecimiento más rápido e inclusivo a través de la competitividad global y una política de inmigración sólida.



GEORGE W. BUSH
INSTITUTE

INTRODUCCIÓN

A menudo, la violencia contra mujeres y niñas se excluye de las conversaciones sobre el nexo entre la migración centroamericana, el desarrollo regional y la reforma migratoria nacional. Durante el último medio siglo, temas como el empoderamiento económico, la democracia, la transparencia y la seguridad han dominado la conversación sobre las causas principales del fenómeno migratorio saliendo de Centroamérica.

El objetivo de estas conversaciones, y las subsiguientes inversiones, es mejorar la estabilidad y el bienestar general de los países y comunidades de la región, pero su efectividad se ve limitada por no considerar el impacto de la violencia de género entre los desafíos sociales y del sistema.

Aunque cada vez más personas influyentes de Estados Unidos y el resto de la comunidad internacional han puesto un foco de atención en los niveles de violencia de El Salvador, Guatemala y Honduras (región conocida como El Triángulo Norte) subrayando su impacto en el flujo migratorio de la región, todas las respuestas a las diferencias de género y a las múltiples formas en cómo se perpetra esta violencia siguen siendo limitadas y en ocasiones inexistentes.

Esto debe cambiar, especialmente porque la violencia de género dentro del Triángulo Norte constituye una amenaza diaria para las mujeres y niñas de la región, que ha empeorado significativamente a causa de la corrupción, la debilidad de las instituciones y una cultura de impunidad hacia los perpetradores. A nivel individual y comunitario, la violencia de género lleva a las mujeres y niñas a verse forzadas a desplazarse internamente, a migrar a los Estados Unidos o a terminar en un tercer camino sombrío: la muerte por feminicidio o suicidio. A nivel nacional, la violencia de género limita considerablemente la seguridad, las oportunidades y el desarrollo.

Como demuestran las circunstancias en la frontera sur de los Estados Unidos, la violencia de género tiene una influencia directa en los flujos migratorios de la región y está profundamente ligada a los desafíos cíclicos de la inequidad y la pobreza. En el caso de aquellos que eligen buscar ayuda o huir de sus comunidades, las altas tasas de revictimización y prejuicios obstruyen aún más el acceso a la justicia y la seguridad.

Hasta que las normas y los programas respondan a las graves violaciones de los derechos humanos y la autonomía (*agency rights*) perpetuadas contra las mujeres y niñas (tanto dentro de los sistemas como de la sociedad en general), la inestabilidad y la migración desde el Triángulo Norte solo seguirán creciendo.

Mientras los Estados Unidos y la comunidad internacional consideran un plan integral sobre Centroamérica y la reforma migratoria, las estrategias propuestas deben anclar el estatus y la seguridad de las mujeres y niñas en el centro de las soluciones.

POR QUÉ ESTO ES IMPORTANTE AHORA: LA PANDEMIA SILENCIOSA

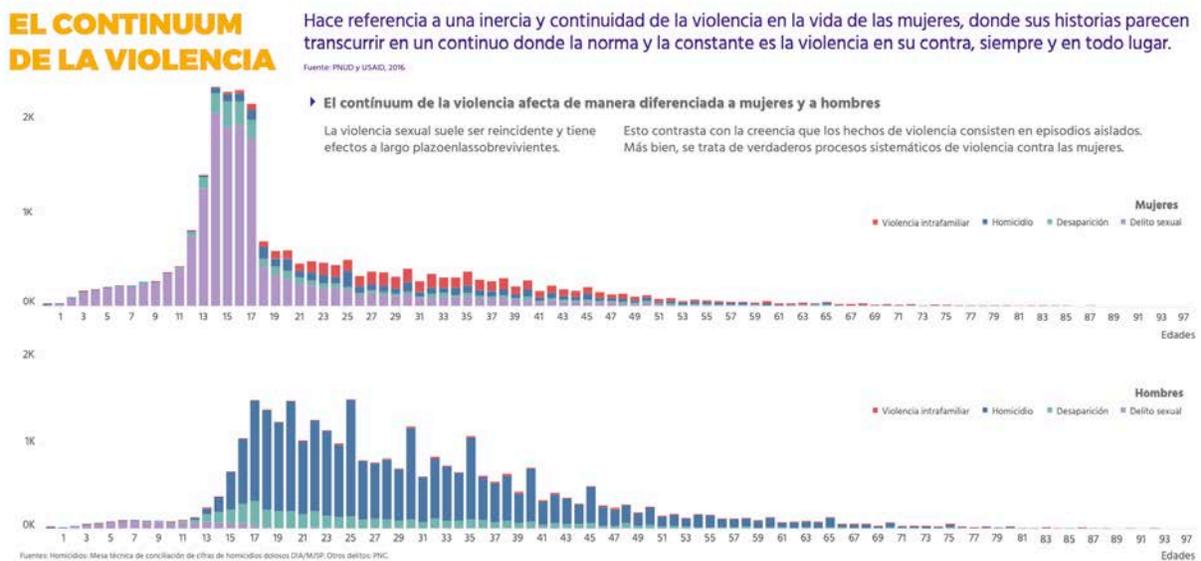
La violencia de género es una de las violaciones de derechos humanos más generalizada y atroz en el mundo. Las Naciones Unidas definen la violencia de género como cualquier acto “que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o mental a mujeres y niñas, incluidas amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en la vida pública o privada”.¹

En pocas palabras, la violencia de género es *cualquier* acto dañino contra una persona, debido a su género. Esto incluye comportamientos obvios, como el acoso y la agresión sexual, así como ejemplos menos conocidos como el abuso económico (control del acceso de una persona al dinero o recursos para mantenerla económicamente dependiente de su abusador) y la coacción.

La violencia en los tres países del Triángulo Norte es alta, pero las mujeres y niñas enfrentan un “continuo de violencia” que afecta todas las áreas de sus vidas y tiene un género distintivo.

En el caso de las mujeres y niñas, la masculinidad tóxica, el machismo, la desigualdad de género y los sistemas de justicia ineficaces refuerzan la violencia cíclica en todos los niveles de la sociedad. Desde el acoso y el abuso económico hasta la agresión sexual y el feminicidio, todos los aspectos de este continuo socavan la capacidad de acción y el bienestar de la víctima, así como la estabilidad y la prosperidad de su comunidad.

Si bien los hombres de la región corren un mayor riesgo de sufrir una muerte violenta, el continuo de abusos perpetrados contra las mujeres suele estar impulsado por la violencia sexual, intrafamiliar y doméstica. Además, las mujeres y niñas son vistas habitualmente como propiedad de las pandillas² y pueden ser objeto de tortura, violación y asesinato, como una forma de vengarse de miembros rivales.³



Fuente: Mesa Técnica de Conciliación de Cifras de Homicidios Dolosos y Feminicidios DIA-MJSP y PNC.⁴

De los 25 lugares más peligrosos del mundo para las mujeres, 10 se encuentran en el hemisferio occidental, y los países centroamericanos Honduras y El Salvador ocupan los primeros lugares de la lista, en las posiciones dos y cuatro respectivamente.⁵

Las mujeres jóvenes y las adolescentes se enfrentan a la amenaza más grave de violencia. Por ejemplo, si bien el riesgo de asesinato existe a lo largo de la vida de una mujer, las mujeres en edad reproductiva enfrentan un riesgo mayor de sufrir una muerte violenta, según un análisis sobre la incidencia de los delitos realizado por Infosegura, que realiza trabajos de recopilación y análisis de datos sobre temas de seguridad ciudadana en Centroamérica para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (US Agency for International Development, USAID).

Honduras y El Salvador tuvieron las tasas más altas de feminicidio de América Latina (el asesinato selectivo de mujeres y niñas por motivos de sexo y género) en 2019. Y en 2020, un promedio de 11 mujeres fueron asesinadas cada mes en El Salvador, la mitad de ellas menores de 31 años.⁶

En Guatemala, las adolescentes corren un riesgo sustancial de “desaparecer”; cada año se denuncian como desaparecidas 8 de cada 10,000 jóvenes entre los 15 y 17 años de edad.⁷

Aunque la prevalencia del matrimonio precoz y forzado, a menudo, se ignora en la región (en comparación con otras partes del mundo), los datos de la encuesta de UNICEF revelan que los países de Centroamérica, incluidas las naciones del Triángulo Norte, tienen tasas de matrimonio precoz por encima de los promedios mundiales y regionales. En Honduras y Guatemala, alrededor de una de cada tres mujeres entre 20 y 24 años indicó que ya estaba casada o en unión informal antes de los 18 años. La tasa de matrimonio precoz es solo ligeramente menor en El Salvador, con una de cada cuatro mujeres.

Las percepciones preocupantes sobre la condición de las mujeres y los derechos de los hombres también persisten, según los datos de 2018 de Oxfam, una organización sin fines de lucro, que incluyeron a Honduras, Guatemala y El Salvador entre su muestra de América Latina. El 75 % de las jóvenes encuestadas afirmaron que sus amigos creen que el acoso a las mujeres es normal, mientras que una mayoría significativa también dijo que sus amigos controlan los teléfonos y las redes sociales de sus parejas femeninas.⁸

El Salvador: se reportó un promedio de un delito sexual cada cuatro horas en 2020, el 48.5 por ciento de las víctimas de estos delitos tenían 14 años de edad o menos⁹, aunque la cantidad real de víctimas probablemente es mayor, ya que las tasas de denuncia son bajas (6 por ciento).¹⁰ Una encuesta nacional de 2017 encontró que el 34 por ciento de las mujeres denunciaron haber sido víctimas de violencia en los últimos 12 meses; 4 de cada 10 mujeres sufrieron violencia sexual a lo largo de sus vidas y 1 de cada 10 dijo haber sido víctima de violencia sexual en los últimos 12 meses.¹¹ Los feminicidios alcanzaron un máximo de 16.8 por 100,000 en 2016. Para poner esa cantidad en perspectiva, ese mismo año, la tasa total de homicidios en los Estados Unidos fue de 5 por 100,000.¹²

Honduras: este país tiene la segunda tasa más alta de feminicidios de América Latina.¹³ En 2020, se denunciaron al menos siete delitos sexuales cada día, el 54 por ciento de las víctimas tenía menos de 15 años y el 76 por ciento tenía menos de 20.¹⁴ Los feminicidios en Honduras son 50 por ciento más altos que el promedio latinoamericano y superan el triple del promedio mundial.¹⁵ Un tercio de todos los feminicidios ocurrieron en el hogar, un 600 por ciento más que en 2013. Honduras no tiene una ley de suicidio-feminicidio, pero los datos muestran que los suicidios de mujeres comienzan desde pequeñas (de 6 a 9 años) y ocurren con más frecuencia que los suicidios de hombres, hasta los 14 años.¹⁶

Guatemala: en Guatemala, alrededor de 8 de cada 1,000 mujeres y niñas fueron víctimas de violencia en 2020. Treinta mujeres fueron asesinadas en promedio cada mes el año pasado, o casi una por día, la tasa más baja de los últimos 10 años. Se denunciaron un promedio de 14 casos de violación por día. ¹⁷ Una de las formas más extremas y reconocibles de violencia de género es la esclavitud sexual. Según un informe de la Comisión Internacional contra la

*Impunidad en Guatemala (CICIG) y UNICEF: “Una combinación de pandillas, familias criminales y organizaciones de tráfico de drogas dirige redes de tráfico sexual en Guatemala que pueden involucrar a unas 48,500 víctimas”.*¹⁸

La situación de las mujeres de las comunidades indígenas y rurales puede ser aún peor. Por ejemplo, las mujeres indígenas de Guatemala enfrentan múltiples niveles de discriminación y una larga historia de represión y genocidio.

En la guerra civil genocida guatemalteca, que duró de 1960 a 1996, las violaciones masivas sancionadas por el estado durante las masacres se utilizaron para reprimir a las poblaciones indígenas. Los delitos se cometían públicamente y, a menudo, los cuerpos se dejaban en exhibición con la intención de infundir terror en las comunidades mayas.¹⁹ Las comisiones de la verdad afirman que más de 100,000 mujeres indígenas fueron violadas y forzadas a la esclavitud sexual.²⁰

La violencia de género condonada y aceptada por el estado puede haber contribuido a una cultura que tolera la violencia contra las mujeres. Los guatemaltecos fueron los que más aceptaron la violencia de género en una encuesta de 2014 de países latinoamericanos realizada por la Universidad de Vanderbilt, mientras que El Salvador ocupó el segundo lugar.²¹

Desafortunadamente, la pandemia de la COVID-19 ha exacerbado aún más el riesgo de violencia para las mujeres y niñas en el Triángulo Norte, como lo ha hecho en todas las regiones del mundo. Explotadas por pandillas y otros, los encierros han obligado a quienes corren mayor riesgo de sufrir violencia a refugiarse cerca de sus abusadores. Los tres países de esta región han reportado aumentos considerables de casos de violencia intrafamiliar desde el inicio de la pandemia. El Salvador también ha experimentado un aumento notable de feminicidios intrafamiliares.

El papel de los derechos y los sistemas

El acceso, la eficacia y la transparencia de los servicios sociales y los sistemas de justicia tienen una influencia considerable en la condición y el bienestar de las mujeres y niñas de todo el mundo. Lamentablemente, el Triángulo Norte representa uno de los ejemplos más desgarradores de lo que sucede cuando la justicia y la infraestructura permanecen fuera de alcance o fallan en repetidas ocasiones.

El Salvador, Guatemala y Honduras tienen estatutos que describen las protecciones y el apoyo para las mujeres y niñas afectadas por la violencia. Sin embargo, el incumplimiento, la corrupción y los graves problemas de recursos socavan regularmente el acceso a la justicia de las mujeres en la región, lo que refuerza un ciclo de inequidad y violencia de género.

A pesar de tener la tasa más alta de violencia fuera de una zona de guerra,²² los bolsillos de la élite dentro de la región están a salvo, principalmente debido a su capacidad para pagar por servicios de seguridad privada.²³ Esto significa que el acceso a la seguridad está directamente relacionado con la riqueza.

Las tasas regionales de impunidad son altas en general, y el 95 por ciento de los delitos contra mujeres y niñas en los tres países quedan impunes,²⁴ lo que aumenta el miedo a denunciar y a sufrir represalias, la normalización de la violencia de género y la falta de confianza en las autoridades.²⁵

Según la ley salvadoreña, son ilegales la violación, la violencia doméstica y el acoso sexual, y se castigan con 6 a 10 años de prisión, 1 a 3 años de prisión y 5 a 8 años de prisión, respectivamente.²⁶ La violación conyugal está tipificada como delito, pero a discreción del juez que presida el caso. El Salvador es también el único país del mundo donde existe una ley contra el feminicidio-suicidio: el delito de ocasionar que una niña o mujer se suicide por abusar de ella.²⁷

Por su parte, Honduras tipifica como delitos los actos de violencia de género, entre ellos, abuso doméstico, agresión sexual y feminicidio. Pero el sistema de justicia penal no castiga adecuadamente a los perpetradores, lo que deja a muchas víctimas tratando de buscar justicia de conformidad con la Ley Contra la Violencia Doméstica del Código Civil de Honduras. Las sanciones civiles son insignificantes: de uno a tres meses de servicio comunitario. Los daños monetarios se otorgan solo sobre la base del daño económico.

Como otros países de la región, Guatemala es signataria de varios tratados internacionales enfocados en prevenir y responder ante la violencia de género. Además, tanto la Ley contra el Feminicidio de 2008 como el Código Penal de Guatemala tipifican como delito la violencia por motivos de género, incluyendo el abuso psicológico, económico y físico. La ley de 2008 establece específicamente órdenes judiciales definidas para los castigos por violencia de género, incluida una sentencia de 25 a 50 años (sin posibilidad de liberación anticipada) para los condenados por feminicidio.

Pero independientemente del alcance de estas y otras leyes, ninguno de los delitos prohibidos contra mujeres y niñas se castiga de manera efectiva.

Por ejemplo, a pesar de que El Salvador y Honduras se han unido a otros países de la región para avanzar en una legislación estricta que prohíbe la práctica del matrimonio precoz, los desafíos del cumplimiento de la ley, la violencia de pandillas y las normas sociales dañinas han limitado el progreso en la protección de las mujeres jóvenes y las adolescentes.

Según una encuesta nacional de 2017,²⁸ más de dos tercios de las mujeres salvadoreñas han experimentado una situación de violencia en su vida, pero solo el 6 por ciento denunció los delitos cometidos en su contra. El suicidio entre mujeres y niñas está aumentando en El Salvador, lo que representa el 57 por ciento de las muertes de niñas entre 10 y 19 años, y es la cuarta causa principal de muerte entre las mujeres de 20 a 49 años. Desafortunadamente, desde el inicio de la ley de feminicidio-suicidio en 2012, solo se han investigado 60 casos y solo uno ha llegado a los tribunales, pero lo que resulta aún más preocupante es que ninguno ha terminado en una condena.²⁹

En Honduras, país que tiene una de las tasas de feminicidio más altas del mundo, no se presentan cargos ni se condenan aproximadamente el 95 por ciento de los casos de violencia contra la mujer.³⁰ Además, los castigos son limitados porque la mayoría de los casos de violencia de género se procesan de conformidad con la Ley de Códigos Civiles contra la Violencia Doméstica de Honduras.

En Guatemala, la falta de recursos, la respuesta limitada de la policía y la conmutación de las sentencias hacen que la justicia y la seguridad estén fuera del alcance de muchas mujeres, independientemente de los avances legislativos para protegerlas. Las Naciones Unidas estimaron en 2018 que el 83 por ciento de los delitos contra las mujeres en Guatemala quedan impunes.³¹ Además, actualmente, el país no tiene ninguna ley que prohíba el acoso sexual.

El incumplimiento de la ley y el limitado acceso a la justicia para las mujeres y niñas del Triángulo Norte tiene implicaciones directas relacionadas con la crisis de asilo en la frontera sur de los Estados Unidos. Alrededor del 60 por ciento de las solicitantes de asilo centroamericanas que respondieron a una encuesta de las Naciones Unidas en 2015 dijeron que habían denunciado los incidentes a la policía, pero ninguna había recibido la protección adecuada o, en algunos casos, ningún tipo de protección en absoluto.³²

El machismo y los prejuicios de género también influyen directamente tanto en las instituciones judiciales como en las cívicas, lo que genera un trauma adicional para las sobrevivientes. La coordinación ineficaz entre las agencias, la policía y las instituciones legales, y su falta de políticas informadas al abordar la violencia de género, empeora la discriminación y la estigmatización de las víctimas cuando se denuncian los delitos.

A menudo, las mujeres y niñas que son blanco de las pandillas son discriminadas dentro del sistema de justicia por parte de la policía, los fiscales y los jueces, quienes con frecuencia creen que el abuso de las mujeres se debió a la afiliación a una pandilla. Esto genera investigaciones deficientes y que se clasifiquen las muertes de mujeres como ocasionadas por un “conflicto de pandillas”, en lugar de catalogarlas como feminicidio.³³

Quizás lo más preocupante es que muchas sobrevivientes de violencia de género informan haber sido agredidas o revictimizadas por las personas que se suponía que debían ayudarlas. Por ejemplo, aproximadamente el 12 por ciento de los casos de violencia sexual denunciados ante la Organización Salvadoreña de Mujeres por la Paz fueron perpetrados por “jueces, fiscales, abogados y policías”.³⁴

Este sesgo de género y el estigma social se trasladan a otras instituciones, como la educación y la salud. A menudo, las madres adolescentes son expulsadas de la escuela por ser una “mala influencia” para otras estudiantes, y las sobrevivientes de violencia de género denuncian que les niegan la asistencia médica.³⁵

Aunado al trauma ya experimentado por las sobrevivientes, cada uno de estos factores fomenta la falta de confianza en las instituciones, altos niveles de impunidad para los perpetradores y un círculo vicioso de violencia repetida contra las mujeres y niñas.

Ante esta terrible realidad, las mujeres y niñas suelen tener tres opciones: (1) denunciar y enfrentar la incredulidad, (2) quedarse y correr el riesgo de sufrir otros hechos de violencia o (3) huir.

LA INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA MIGRACIÓN

Las razones por las que las personas emigran desde el Triángulo Norte son complejas y se basan en varios factores interconectados. Algunos de los más obvios son la pobreza, la inestabilidad y la corrupción en sus países de origen, así como la impunidad de los delincuentes violentos, es decir, una confluencia de aspectos negativos que se traduce en “factores de expulsión”. También hay otros motivos de diferentes matices que ayudan a crear un entorno en el que la gente elige irse o es forzada a irse. Estos incluyen el bajo nivel de consecución educativa, la influencia de las remesas y la reunificación familiar.

Si bien muchos de estos factores de expulsión han estado presentes por años, el perfil demográfico de las personas que llegan a la frontera suroeste de los Estados Unidos está cambiando.³⁶ A medida que

más mujeres y niñas buscan refugio de la violencia y la desigualdad, está claro que un factor está teniendo un impacto enorme: la violencia de género.

Por ejemplo, las mujeres en El Salvador fueron más propensas que los hombres a decir que tenían la intención de emigrar porque sentían que serían víctimas de delitos en su contra (en vez de que se cometieran contra su propiedad).³⁷ La cantidad de mujeres que cruzan la frontera sur se triplicó entre 2018 y 2019.³⁸

La violencia, especialmente la violencia de género, contribuyen de manera significativa a la inestabilidad general del Triángulo Norte. La violencia de género reduce el nivel de consecución educativa y la participación en el mercado laboral, socava el producto interno bruto (PIB) y conduce a niveles más altos de desplazamiento interno,³⁹ peores índices de salud, mayores tasas de mortalidad materna e infantil⁴⁰ y peores índices de desarrollo infantil.⁴¹

Un estudio de 2016-2017 de la Universidad de Vanderbilt encontró que tanto hombres como mujeres expresaron una mayor intención de emigrar si vivían en vecindarios en los que había habido ataques contra mujeres. La violencia de género afecta a las comunidades enteras donde ocurre y aumenta la sensación general de inestabilidad y vulnerabilidad.⁴²

Antes de llegar a la frontera sur de los Estados Unidos, muchas personas y familias son desplazadas internamente en busca de áreas más seguras en sus propios países⁴³ y esto ocurre varias veces antes de que finalmente huyan a otro país.⁴⁴ Lamentablemente, debido a los vínculos que existen entre riqueza y seguridad, muchas de estas personas solo tienen acceso a áreas con iguales o peores problemas de seguridad.⁴⁵

Según el Comité Internacional de Rescate, existen más de 1.4 millones de personas desplazadas internamente en el Triángulo Norte. La mayoría de los desplazados internamente en Honduras entre 2004 y 2018 citaron la violencia como la razón, y la mayoría de los desplazamientos ocurrieron de un departamento (estado) a otro.⁴⁶ La alta tasa de desplazamientos internos es emblemática y contribuye a la inestabilidad, que, en última instancia, impulsa la emigración.

Revictimización

Una cantidad significativa de mujeres y niñas experimentan una mayor victimización en su viaje migratorio, además de las preocupaciones de seguridad personal que ya enfrentan en sus comunidades de origen. Ya sea mientras buscan seguridad en otra parte de la región o haciendo el arduo viaje a la frontera de los Estados Unidos, el secuestro, la coacción, la violencia sexual y la trata de personas son realidades graves que enfrentan las mujeres migrantes que ya huyen de la violencia.

“La gran mayoría de las víctimas de violencia sexual en el contexto de la migración son mujeres y niñas”, según un análisis de 2021 de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito.⁴⁷ La mayoría de estos casos no se denuncian.⁴⁸ Pero la información que existe, por parte de las agencias policíacas, los defensores de los inmigrantes y las propias mujeres inmigrantes refleja un patrón muy preocupante de revictimización y abuso.

Los migrantes que viajan por México son vulnerables a los contrabandistas de personas (coyotes), pandillas, carteles y policías.⁴⁹ Más del 60 por ciento de los migrantes estuvieron expuestos a una situación violenta en los dos años antes de salir de sus países de origen, según un nuevo informe de

Médicos Sin Fronteras, que opera varios puestos de atención médica en México y ofrece servicios a los migrantes. Entre los migrantes que viajan con niños, esa cifra aumenta al 76 por ciento. Un tercio de todos los migrantes fueron desplazados internamente antes de emprender el viaje hacia el norte, y cerca del 58 por ciento estuvo expuesto a otros hechos de violencia a lo largo de la ruta.⁵⁰ Desafortunadamente, los datos desglosados por género no están disponibles para su comparación, un desafío que dificulta aún más las soluciones efectivas y específicas.

Entre el 60 y el 80 por ciento de las mujeres migrantes son violadas mientras viajan por México, según un estudio de Amnistía Internacional.⁵¹ Cuando se preparan para emigrar, muchas mujeres se colocan una inyección anticonceptiva, sabiendo que enfrentan una alta probabilidad de agresión durante el viaje.⁵² Un estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito determinó que “lamentablemente, la violencia sexual es una característica común de todas las rutas de contrabando”, y la violencia sexual se utiliza como forma de “pago” por el paso (violación transaccional) o “se perpetra sin otro fin que una demostración de poder, misoginia, racismo o gratificación sexual”.⁵³ México también debe tomar medidas para proteger a las migrantes dentro de sus fronteras.

A menudo, se ignora el hecho de que muchas mujeres enfrentan un mayor riesgo de abuso dentro de los Estados Unidos, incluso cuando la atención se ha enfocado en las experiencias de las mujeres migrantes durante su viaje hacia el norte. Una vez más, la falta de datos y el miedo a presentar denuncias siguen siendo desafíos para comprender el alcance total de la revictimización, pero los testimonios describen cada vez más patrones aborrecibles de violencia de género perpetrada contra las mujeres migrantes dentro de las ciudades fronterizas estadounidenses y más allá.

Las mujeres y niñas emprenden este arriesgado viaje sin garantía de protección legal en los Estados Unidos. Pero deciden ir porque los horrores que enfrentan en casa son mucho peores.

Es importante recordar que la búsqueda de asilo es generalmente el único medio *legal* que tienen los migrantes que califican para ingresar a los Estados Unidos. Aunque solicitar asilo es legal, el camino hacia su obtención no es seguro. La comprensión de los derechos legales y el acceso a los servicios, incluyendo el cuidado de la salud, el apoyo para lidiar con el trauma y la asistencia legal, también permanece fuera del alcance de muchas mujeres migrantes, lo que fomenta los ciclos de explotación.

La ley actual de asilo y refugiados de EE. UU. no reconoce la violencia de género como una categoría que en sí misma justifique esta medida de protección. Según el Colegio de Abogados de Estados Unidos, las protecciones estadounidenses para las víctimas de violencia de género se basan en 20 años de defensa y, a veces, en opiniones legales favorables.⁵⁴ Estas medidas de protección son débiles y cualquier gobierno presidencial puede revertir las decisiones tomadas por su predecesor. El Procurador General, Merrick Garland, restableció recientemente el precedente de solicitudes de asilo por violencia de género y anunció que el Departamento de Justicia buscaría establecer una regla formal.⁵⁵ Pero incluso esto podría revertirse en el futuro.

Hasta que la legislación consagre la violencia de género como una condición que justifique la protección humanitaria, Estados Unidos continuará rechazando a las mujeres y niñas que merecen refugio.

EL GRAN IMPACTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ESTABILIDAD Y PROSPERIDAD REGIONAL

Se estima que la violencia de género les cuesta a algunos países de todo el mundo hasta un 3.7 por ciento de su PIB, un total de “más del doble de lo que la mayoría de los gobiernos invierten en educación”, según datos globales del Banco Mundial.⁵⁶⁵⁷

En pocas palabras: un país no puede tener éxito cuando la mitad de su población está subvalorada, desprotegida y se le niega la capacidad de decidir y actuar sobre sus elecciones. Los altos niveles de desigualdad de género y violencia limitan gravemente las oportunidades, desincentivan la inversión y, en última instancia, obstaculizan el desarrollo económico.

¿Cómo se puede esperar que alguien prospere cuando su prioridad cotidiana es simplemente sobrevivir?

Las realidades que enfrentan las mujeres y niñas de todo el Triángulo Norte son complejas y se ven gravemente afectadas por factores que se interconectan. Las estructuras de políticas y los sistemas legales, el acceso a servicios y oportunidades, las relaciones interpersonales y las presiones comunitarias, sociales y ambientales afectan la condición y el bienestar de las poblaciones.

Aunque la violencia contra las mujeres y niñas a menudo se considera un problema aislado, esta influye en y se ve afectada por las barreras más amplias a la estabilidad y la prosperidad en la región.

Desde la educación y el empleo hasta la salud y el bienestar, el continuo de la violencia de género socava las oportunidades y la movilidad socioeconómica ascendente de las personas, las comunidades y la población en general.

Por ejemplo, aunque la mayoría de los países de Centroamérica han experimentado un progreso significativo y una paridad en las tasas de acceso y finalización de la escuela primaria, la realidad es muy diferente en lo que respecta a la educación secundaria. Si bien 9 de cada 10 niños pasan a la escuela secundaria, las tasas de finalización siguen siendo bajas. Las tasas de asistencia a la escuela secundaria están altamente influenciadas por problemas de seguridad y solo han alcanzado el 44 por ciento en Guatemala, el 47 por ciento en Honduras y el 60 por ciento en El Salvador. Estas cifras equivalen a algunas de las tasas más bajas de asistencia escolar de adolescentes en América Latina. Las tasas de finalización de la escuela secundaria superior son aún más preocupantes: 25 por ciento de las mujeres en Guatemala, 25 por ciento en Honduras y 36 por ciento en El Salvador.⁵⁸ Y cuando se trata de migración específicamente, alrededor del 70 por ciento de todos los migrantes del Triángulo Norte afirman haber recibido poca o ninguna educación más allá del plan de estudios de la escuela primaria.

Además, con una de las más altas tasas estimadas de fecundidad adolescente de la región, la prevalencia de la coacción, las uniones precoces y el abuso sexual tienen un impacto significativo en la capacidad de las adolescentes y mujeres jóvenes de permanecer en la escuela. Por ejemplo, el 22 por ciento de las adolescentes salvadoreñas entre 15 y 19 años que abandonaron la escuela se convirtieron en madres poco después. Guatemala sufre específicamente una alta tasa de fecundidad adolescente del 20 por ciento, con más de 104,000 jóvenes menores de 19 años que dieron a luz en 2020, incluidos los casi 5,000 partos de madres de entre 10 y 14 años.⁵⁹ Sin embargo, se desconoce la cantidad real de partos de niñas menores de 14 años: en respuesta a una ley de 2012 que exige que los hospitales informen

sobre los partos menores de 14 años, las familias hacen que estas den a luz en casa para proteger al perpetrador. En el caso de las niñas menores de 14 años, el 25 por ciento de los casos denunciados involucran al padre de la niña, mientras que el 89 por ciento involucra a un miembro de la familia o alguien conocido.⁶⁰ Si bien es alta en los tres países, Honduras tiene la tasa más alta de matrimonio infantil con un 34 por ciento (30 por ciento en Guatemala, 26 por ciento en El Salvador).⁶¹ En Honduras, el 25 por ciento de las niñas quedan embarazadas antes de cumplir los 18 años, la mitad de ellas como resultado de una violación.⁶²

Las brechas en la consecución educativa y las altas tasas de fecundidad adolescente, combinadas con normas de género desiguales, también hacen que las madres tengan menos oportunidades de participar en el mercado laboral formal y menos independencia económica. Esto incluye una mayor probabilidad de convertirse involuntariamente en amas de casa, como la persona principal al cuidado de la familia o que trabajen en el mercado informal con poco o ningún acceso a la seguridad social. Esto origina un aumento de la carga de responsabilidades y el trabajo no remunerado.⁶³ Esta disparidad tiene impactos más amplios tanto en el crecimiento económico como en la participación de la fuerza laboral. El Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva de Guatemala estima que la brecha en la consecución educativa entre madres adolescentes y madres de 20 a 30 años representa una pérdida de más de \$55 millones de dólares anuales. Las mujeres enfrentan opciones de empleo más limitadas que sus contrapartes masculinas, “aunque las mujeres han alcanzado los mismos (o más altos) niveles educativos que los hombres en muchos países, el empleo de las mujeres continúa concentrado en trabajos de bajos salarios en el sector informal”.⁶⁴

RECOMENDACIONES

Al buscar implementar soluciones efectivas y sostenibles para reforzar la paz y la prosperidad dentro del Triángulo Norte, se deben considerar como clave las siguientes recomendaciones para los legisladores, las instituciones gubernamentales y los actores corporativos y sin fines de lucro. Aunque estas recomendaciones fueron creadas como respuesta a las circunstancias del Triángulo Norte, la violencia de género en todo el hemisferio occidental, y más allá, demuestran que muchas de estas recomendaciones también pudieran ser aplicadas en otras partes del mundo.

Los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras deben fortalecer los sistemas de justicia, hacer cumplir el estado de derecho y mantener de forma continua su atención en la violencia de género.

El Salvador, Guatemala y Honduras deben hacer cumplir el estado de derecho. Esto incluye aumentar el acceso a la denuncia, investigación y enjuiciamiento de delitos (especialmente cuando pueden estar involucrados actores estatales) y garantizar la protección de sobrevivientes y testigos. Hacer cumplir el estado de derecho significa tomar todas estas medidas *antes* de que la violencia de género alcance el nivel de trata sexual o feminicidio. El acoso, el abuso verbal y otras formas iniciales de violencia de género deben recibir un mayor reconocimiento y respuesta.

El Salvador, Guatemala y Honduras también deben trabajar con aliados de apoyo, como la USAID, el Banco Internacional de Desarrollo, la Misión de Justicia Internacional y otras entidades, para fortalecer sus sistemas de justicia e implementar las mejores prácticas sensibles al trauma.

Estas mejores prácticas sensibles al trauma no deben comenzar y detenerse en el sistema judicial. Los proveedores de servicios sociales, profesionales de la atención médica, educadores, organizaciones religiosas, refugios para sobrevivientes y otras instituciones deben colaborar para crear un enfoque

continuo de atención a las sobrevivientes de violencia de género. En última instancia, el desarrollo de una estrategia para toda la comunidad ayudará a fomentar la confianza en las instituciones y apoyará el cambio cultural y social necesario, con la finalidad de evitar que ocurra la violencia de género.

Los gobiernos de México y los Estados Unidos, en asociación con organizaciones sin fines de lucro, deben mejorar el acceso a los servicios de asesoría legal y apoyo en casos de trauma para las mujeres y niñas que huyen de la violencia de género.

México, como país de tránsito y receptor, y Estados Unidos, como país de destino, deben reconocer las necesidades específicas de las mujeres y niñas que buscan protección humanitaria y también implementar las mejores prácticas sensibles al trauma y apoyar a las sobrevivientes que huyen de la violencia de género.

El acceso a las mejores prácticas sensibles al trauma y a la asesoría legal garantiza que se protejan los derechos de las víctimas y que se les otorgue el asilo a quienes califican. En muchos casos, las sobrevivientes pueden calificar para otras alternativas de protección humanitaria. Así, el acceso a la asesoría legal podría reducir la acumulación de casos de asilo al ayudar a las sobrevivientes de violencia de género a explorar el complejo sistema migratorio y pasar sus casos a otros canales apropiados.

Los gobiernos, corporaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) deben darle prioridad a la recopilación de datos desglosados por género.

La falta de datos desglosados por género crea brechas críticas de conocimiento que pueden obstaculizar la capacidad de las partes interesadas de apoyar o implementar estrategias que provean medidas eficaces para esta problemática. La política eficaz, a cualquier nivel, no puede hacerse sin los datos necesarios.

Por ejemplo, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE. UU. tiene una recopilación limitada de datos desglosados sobre detenciones fronterizas o solicitudes de asilo por género. Una recopilación más detallada y una difusión más amplia de esta información, así como de otros datos relevantes, puede proporcionar a las ONG, legisladores y funcionarios una imagen más completa de lo que está sucediendo en la frontera suroeste de los Estados Unidos y del nivel de eficacia de las políticas vigentes.⁶⁵

La colaboración en iniciativas de seguridad y humanitarias por parte de Estados Unidos, México, El Salvador, Guatemala y Honduras debe incluir el desglose por género de los datos que recopilan, así como el intercambio de esos datos y su respectivo análisis. Un componente clave de esto debería enfocarse en la violencia de género dentro del Triángulo Norte y en las experiencias de las mujeres migrantes. Los datos precisos y actualizados sobre la condición y las experiencias de las mujeres migrantes y sobrevivientes de la violencia siguen siendo lamentablemente escasos, más aún entre las comunidades indígenas, rurales y extremadamente pobres. Además, los datos que rastrean la eficacia y la conveniencia de los sistemas de justicia en la región también siguen siendo limitados. Tanto la política como la innovación pueden desempeñar un papel importante a la hora de abordar estos desafíos.

Las ONG han hecho avances notables en la recopilación de datos originales y la combinación de diferentes fuentes de datos oficiales para poner en evidencia la violencia de género. El proyecto Infosegura, por ejemplo, es ejecutado por la Oficina Regional del PNUD para América Latina y el Caribe y recibe financiamiento de la USAID. El resultado son datos invaluable en siete países (incluidos los países del Triángulo Norte) que brindan a las partes interesadas locales e internacionales información crítica sobre la incidencia de la violencia de género. El Comité Internacional de Rescate también ha tenido un

gran éxito tanto en la difusión de información como en la recopilación de datos, a través de su aplicación para teléfonos móviles, CuentaNos.⁶⁶

El sector privado también desempeña un papel en el financiamiento de estas iniciativas. La empresa privada debe proporcionar apoyo técnico y desarrollo de capacidades en torno a proyectos digitales como parte de sus programas de responsabilidad social corporativa, y desglosar y analizar sus propios datos internos sobre la condición y el éxito de las mujeres que son parte de su personal. La innovación es un factor clave para el éxito del sector privado, y la empresa privada está bien posicionada para innovar sobre cómo pueden apoyar mejor a su fuerza laboral y sus comunidades. Por ejemplo, Applaudo Studios, una compañía de desarrollo de software y tecnología con sede en El Salvador, no solo tiene iniciativas de capacitación específicas para las mujeres, sino que también se enorgullece de que el 45 por ciento de su liderazgo es femenino.

La recopilación y el intercambio de datos desglosados por género es simplemente una necesidad si las partes interesadas van a implementar un cambio positivo.

Los gobiernos y el sector privado deben invertir en el desarrollo de capacidades, alianzas e inversiones directas en organizaciones y activistas locales que están liderando el cambio.

Los donadores corporativos, filantrópicos y gubernamentales deben asociarse y apoyar de manera significativa a las organizaciones y activistas locales del Triángulo Norte que están trabajando para prevenir la violencia de género, mejorar los esfuerzos de respuesta de la comunidad y ayudar a las sobrevivientes.

El cambio sistémico y social requerirá esfuerzo e inversión de todos los miembros de la sociedad, tanto a nivel general como particular. La ayuda exterior que viene de los Estados Unidos debe incluir el desarrollo de capacidades y la asociación con las organizaciones y activistas que están liderando el cambio. La colaboración entre sectores (como tecnologías de la información y la comunicación, salud y educación) y países (El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Estados Unidos) debe ser un componente de cualquier estrategia de género.

Las partes interesadas de los sectores público y privado deben comprometerse de manera significativa con las comunidades locales, incluidos los hombres y los niños, en lo que concierne a la equidad de género para desafiar y desarraigar las normas sociales anticuadas y dañinas.

Al tratar de asegurar un progreso sostenible cuando hablamos de la violencia de género, cualquier inversión en igualdad de género debe incorporar un compromiso específico con hombres y niños. El llamado directo a los hombres abre canales de comunicación y comprensión. También, mejora la defensa y el éxito de las intervenciones a través de la influencia clave de la alianza. Esto es particularmente cierto cuando se busca crear afinidad por la condición y el bienestar de todos los miembros de la sociedad. Además, dismantelar las normas dañinas de género y su aceptación dentro de la sociedad es un paso fundamental. Aunque se necesitan mejores recursos en esta área, organizaciones e influyentes, como Promundo y la Red de Acción de Cónyuges de Líderes de la CARICOM, han demostrado y replicado esfuerzos impactantes enfocados en la alianza masculina en la lucha para erradicar la violencia de género.

Los gobiernos y las instituciones del sector privado deben apoyar los esfuerzos de defensa que informen a las mujeres y niñas sobre sus derechos y capacidad de acción.

A pesar de su influencia significativa en sus familias, comunidades y países, muchas mujeres en Centroamérica desconocen sus derechos individuales tal como los define y protege la ley. Esta desconexión es especialmente grave en las regiones rurales e indígenas. Desde aplicaciones para teléfonos móviles hasta transmisiones de radio, campañas de defensa y concientización que alcancen a las mujeres y niñas donde se encuentren pueden ser de gran ayuda para generar el reconocimiento de su capacidad de acción y desafiar al patriarcado. Las corporaciones internacionales que han tenido éxito en el apoyo a la difusión y desarrollo de capacidades en torno a los derechos laborales deben explorar formas en las que estas innovaciones puedan adaptarse y expandirse para incluir un énfasis en los derechos de género dentro de las comunidades en las que participan.

El gobierno de los EE. UU. y otros socios internacionales deben aprovechar la infraestructura y las iniciativas existentes para incluir métricas y objetivos de género.

Hay muchas iniciativas que implementan las organizaciones internacionales y los gobiernos nacionales y extranjeros. Muchos de estos se enfocan correctamente en abordar las causas fundamentales de la migración, el desarrollo económico, la resiliencia climática y más. Las partes interesadas deben evaluar sus programas para ver dónde se pueden incorporar las métricas y los objetivos de género y dónde se pueden aprovechar, mejorar y replicar la infraestructura existente y las “victorias”.

Aquí es bien recibido el pensamiento creativo y colaborativo. Por ejemplo, cada país tiene una estrategia para implementar la digitalización, lo que podría ayudar a reducir la violencia de género al aumentar el acceso a denuncias y servicios, así como a información sobre los derechos, y podría contribuir a la implementación y ejecución eficiente de las mejores prácticas por parte de del proveedor. Los gobiernos nacionales ya tienen alianzas con organizaciones internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, y asistencia extranjera con base en los EE. UU. a través de la USAID, para ayudar a alcanzar sus objetivos de digitalización. Estas alianzas deben incorporar grupos de defensa de género que puedan aportar conocimientos sobre cómo aprovechar mejor las tecnologías digitales para reducir los casos de violencia de género.

CONCLUSIÓN

El Triángulo Norte, México y los Estados Unidos se encuentran en una encrucijada. El Salvador, Guatemala y Honduras pueden aprovechar una población joven en edad laboral mediante el fomento de políticas que creen un entorno seguro y estable en el que las mujeres y niñas puedan participar plenamente, o, por el contrario, esta región puede continuar el actual camino que conduce a mayores niveles de violencia de género, inestabilidad, migración y estancamiento económico.

Como la investigación demuestra continuamente, cuando se empoderan, se activan y se comprometen, las mujeres y niñas son un catalizador fundamental para la seguridad y la prosperidad. Los países con mayores niveles de equidad de género son más pacíficos y estables en general.⁶⁷ La igualdad de género puede proporcionar mejores resultados para las niñas, mayor productividad laboral, menores tasas de pobreza y menores niveles de violencia.⁶⁸

Al buscar asegurar un futuro más brillante en todo el hemisferio occidental, las políticas migratorias y el desarrollo deben incluir soluciones para abordar la desigualdad de género y la violencia de género. Como demuestran las circunstancias actuales en la frontera sur de los Estados Unidos, la estabilidad y la prosperidad no son posibles sin ellos.

Notas

¹ “Frequently Asked Questions: Types of Violence against Women and Girls,” UN Women, <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=Violence%20against%20women%20and%20girls%20is%20defined%20as%20any%20act,public%20or%20in%20private%20life>.

² Rachel Dotson and Lisa Frydman, “Neither Security nor Justice: Sexual and Gender-Based Violence in El Salvador, Honduras, and Guatemala,” KIND: Kids in Need of Defense, May 6, 2021, 5, <https://supportkind.org/resources/neither-security-nor-justice-report-sgbv/>.

³ Jeffrey Hallock, Ariel G. Ruiz Soto, and Michael Fix, “In Search of Safety, Growing Numbers of Women Flee Central America,” Migration Policy Institute, September 29, 2020, <https://www.migrationpolicy.org/article/search-safety-growing-numbers-women-flee-central-america>.

⁴ “Violence against Women, El Salvador 2020,” Infosegura, June 18, 2021, <https://infosegura.org/en/2021/06/18/violence-against-women-el-salvador-2020/>.

⁵ “Interactive Map and Charts on the Global Burden of Armed Violence,” Global Violent Deaths: Interactive Maps and Charts of Armed Violence Indicators, Small Arms Survey, February 25, 2021, <http://www.smallarmssurvey.org/tools/interactive-map-charts-on-armed-violence.html>.

⁶ “Violence against Women, El Salvador 2020,” Infosegura, June 18, 2021, <https://infosegura.org/en/2021/06/18/violence-against-women-el-salvador-2020/>.

⁷ “Presentación De Análisis 2020, Datacción,” Infosegura, April 23, 2021, <https://infosegura.org/2021/04/23/presentacion-de-analisis-2020-dataccion/>.

⁸ Saskia van Veen, Bethan Cansfield, and Sandrine Muir-Bouchard, “‘Let’s Stop Thinking It’s Normal’ Identifying Patterns in Social Norms Contributing to Violence against Women and Girls across Africa, Latin America and the Caribbean and the Pacific,” Oxfam, https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/rr-lets-stop-thinking-normal-evaw-social-norms-251118-en.pdf.

⁹ “Violence against Women, El Salvador 2020,” Infosegura, June 18, 2021, <https://infosegura.org/en/2021/06/18/violence-against-women-el-salvador-2020/>.

¹⁰ Jonathan Laguan, “La Principal Causa Para No Denunciar La Violencia Contra La Mujer Es La Dificultad Para Acceder a Los Servicios Públicos: Vanda Pignato,” Noticias de El Salvador - La Prensa Gráfica | Infórmate con la verdad, La Prensa Gráfica, May 3, 2018, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/La-principal-causa-para-no-denunciar-la-violencia-contra-la-mujer-es-la-dificultad-para-acceder-a-los-servicios-publicos-Vanda-Pignato-20180503-0032.html>.

¹¹ Ibid.

¹² “Intentional Homicides (per 100,000 People) - United States,” The World Bank, <https://data.worldbank.org/indicator/VC.IHR.PSRC.P5?locations=US&view=chart>.

¹³ “World Report 2021: Rights Trends in Honduras,” Human Rights Watch, January 13, 2021, <https://www.hrw.org/world-report/2021/country-chapters/honduras>.

¹⁴ “Movilidad Humana, Desarrollo Y Seguridad Ciudadana En Honduras, El Salvador y Guatemala,” Infosegura, October 13, 2020, <https://infosegura.org/2020/10/13/movilidad-humana-desarrollo-y-seguridad-ciudadan-en-honduras-el-salvador-y-guatemala/>.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ “Boletín Oficial De Homicidios, Suicidios Y Muertes Por Lesiones De Tránsito, Honduras 2018,” Infosegura, July 30, 2019, <https://infosegura.org/2019/07/30/boletin-oficial-de-homicidios-suicidios-y-muertes-por-lesiones-de-transito-honduras-2018/>.

¹⁷ “Violence against Women, Guatemala 2020,” Infosegura, June 18, 2021, <https://infosegura.org/en/2021/06/18/violence-against-women-guatemala-2020/>.

¹⁸ “Human Trafficking for Sexual Exploitation Purposes in Guatemala,” UN Children’s Fund (UNICEF), 2016, <https://www.refworld.org/docid/584aaeac4.html>.

¹⁹ Michele L. Leiby, “Wartime Sexual Violence in Guatemala And Peru,” OUP Academic (Oxford University Press, June 3, 2009), <https://academic.oup.com/isq/article/53/2/445/1856585>.

²⁰ Hannah Matthews, “Guatemala: Two Women Murdered Every Day,” Horizons of Friendship, January 12, 2018, <https://www.horizons.ca/blog/2018/1/3/guatemala>.

²¹ Dinorah Azpuru, “Approval of Violence towards Women and Children in Guatemala,” *Insights* no. 123 (2015), Nashville, TN: LAPOP, Vanderbilt, <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO923en.pdf>.

-
- ²² “Report: Forced to Flee Central America’s Northern Triangle,” Médecins Sans Frontières, May 11, 2017, <https://www.doctorswithoutborders.org/what-we-do/news-stories/research/report-forced-flee-central-americas-northern-triangle>.
- ²³ Yury Fedotov, “Transnational Organized Crime: Let’s Put Them Out of Business,” United Nations Office on Drugs and Crime, September 2012, <https://www.unodc.org/toc/en/reports/TOCTACentralAmerica-Caribbean.html>.
- ²⁴ Tamar Ziff, “The Toxic Intersection of Violence against Women in the Northern Triangle and the Trump Administration’s Anti-Immigration Policies,” *The Dialogue* (Inter-American Dialogue, June 17, 2020), <https://www.thedialogue.org/blogs/2019/09/the-toxic-intersection-of-violence-against-women-in-the-northern-triangle-and-the-trump-administrations-anti-immigration-policies/>.
- ²⁵ Rachel Dotson and Lisa Frydman, “Neither Security nor Justice: Sexual and Gender-Based Violence in El Salvador, Honduras, and Guatemala,” KIND: Kids in Need of Defense, May 6, 2021, <https://supportkind.org/resources/neither-security-nor-justice-report-sgbv/>.
- ²⁶ “2018 Country Reports on Human Rights Practices: El Salvador,” US Department of State, Bureau of Democracy, Human Rights and Labor, March 13, 2019, <https://www.state.gov/reports/2018-country-reports-on-human-rights-practices/el-salvador/>.
- ²⁷ Ciara Nugent, “Violence Against Women in El Salvador Is Driving Them to Suicide — Or to the U.S. Border,” *Time*, May 14, 2019, <https://time.com/5582894/gender-violence-women-el-salvador/>.
- ²⁸ *Ibid.*
- ²⁹ Almudena Toral and Patricia Clarembaux, “Salvadoran Women and Suicide,” Pulitzer Center, December 31, 2018, <https://pulitzercenter.org/projects/salvadoran-women-and-suicide>.
- ³⁰ “Human Rights Council Working Group on the issue of discrimination against women in law and in practice,” United Nations Human Rights, Office of the High Commissioner, November 14, 2018, <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23>.
- ³¹ Maria Verza, “Poverty, Unemployment, Violence Drive Guatemalan Emigration,” Associated Press, October 26, 2018, <https://apnews.com/article/immigration-central-america-caribbean-ap-top-news-international-news-0b7f28a8ab5645e58fb2d708d27e3adf>.
- ³² “Women on the Run: First-Hand Accounts of Refugees Fleeing El Salvador, Guatemala, Honduras, and Mexico,” United Nations High Commissioner for Refugees, October 2015, <https://www.unhcr.org/en-us/publications/operations/5630f24c6/women-run.html>.
- ³³ Rachel Dotson and Lisa Frydman, “Neither Security nor Justice: Sexual and Gender-Based Violence in El Salvador, Honduras, and Guatemala,” KIND: Kids in Need of Defense, May 6, 2021, <https://supportkind.org/resources/neither-security-nor-justice-report-sgbv/>.
- ³⁴ “Un 67% De Las Mujeres Ha Sufrido Algún Tipo De Violencia En El Salvador,” United Nations, April 17, 2018, <https://news.un.org/es/story/2018/04/1431372#:~:text=Adem%C3%A1s%2C%20seg%C3%BAAn%20la%20Encuest a%20Nacional,pensaron%20que%20no%20las%20creer%C3%ADan>.
- ³⁵ “Emergency Contraceptive Pill Vital for Sexual Assault Victims: Honduras,” Médecins Sans Frontières International, February 11, 2019, <https://www.msf.org/emergency-contraceptive-pill-vital-sexual-assault-victims-honduras>.
- ³⁶ Jeffrey Hallock, Ariel G. Ruiz Soto, and Michael Fix, “In Search of Safety, Growing Numbers of Women Flee Central America,” Migration Policy Institute, September 29, 2020, <https://www.migrationpolicy.org/article/search-safety-growing-numbers-women-flee-central-america>.
- ³⁷ “Movilidad Humana, Desarrollo Y Seguridad Ciudadana En Honduras, El Salvador y Guatemala,” Infosegura, October 13, 2020, <https://infosegura.org/2020/10/13/movilidad-humana-desarrollo-y-seguridad-ciudadan-en-honduras-el-salvador-y-guatemala/>.
- ³⁸ Julia Westbrook, “How Mexico and Central America’s Femicide Epidemic Drives and Complicates the Migrant Crisis,” *The New Humanitarian*, April 24, 2020, <https://www.thenewhumanitarian.org/news-feature/2020/02/27/Femicide-migration-Central-America-Mexico-US-Mexico-women-violence>.
- ³⁹ “Socioeconomic consequences of adolescent pregnancy in Guatemala,” United Nations Population Fund, Guatemalan Office, February 2020, <https://osarguatemala.org/consecuencias-socioeconomicas-del-embarazo-en-la-adolescencia-en-guatemala/>.
- ⁴⁰ “Violence against Women,” World Health Organization, March 9, 2021, <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
- ⁴¹ Juan Forero, “Women in Latin America Are Being Murdered at Record Rates,” *The Wall Street Journal*, December 19, 2018, <https://www.wsj.com/articles/it-is-better-not-to-have-a-daughter-here-latin-americas-violence-turns-against-women-11545237843>.

-
- ⁴² Dinorah Azpuru, “The Political Culture of Democracy in Guatemala and in the Americas, 2016/17: A Comparative Study of Democracy and Governance,” ed. Mariana Rodriguez and Elizabeth J Zechmeister (USAID, LAPOP, AmericasBarometer, Vanderbilt, February 2018), https://www.vanderbilt.edu/lapop/guatemala/AB2016-17_Guatemala_Country_Report_English_V3_02.01.19_W_02.18.19.pdf.
- ⁴³ Infosegura, same as footnote 14.
- ⁴⁴ “2020 Global Report on Internal Displacement,” Internal Displacement Monitoring Centre, April 28, 2020, <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2020/>.
- ⁴⁵ Infosegura, same as footnote 14.
- ⁴⁶ “Estudio De Caracterización Del Desplazamiento Interno Por La Violencia En Honduras 2004 - 2018,” United Nations High Commissioner for Refugees, December 11, 2019, <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/73689>.
- ⁴⁷ “Abused and Neglected – A Gender Perspective on Aggravated Migrant Smuggling and Response,” United Nations Office on Drugs and Crime, June 28, 2021, <https://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/2021/June/unodc-highlights-lack-of-justice-for-migrants-abused-on-smuggling-routes.html>.
- ⁴⁸ Manny Fernandez, “‘You Have to Pay with Your Body’: The Hidden Nightmare of Sexual Violence on the Border,” *The New York Times*, March 3, 2019, <https://www.nytimes.com/2019/03/03/us/border-rapes-migrant-women.html>.
- ⁴⁹ Jeffrey Hallock, Ariel G. Ruiz Soto, and Michael Fix, “In Search of Safety, Growing Numbers of Women Flee Central America,” Migration Policy Institute, September 29, 2020, <https://www.migrationpolicy.org/article/search-safety-growing-numbers-women-flee-central-america>.
- ⁵⁰ “Report: No Way Out: Central American Migration,” Médecins Sans Frontières, February 11, 2020, <https://www.msf.org/report-no-way-out-central-american-migration>.
- ⁵¹ “Mexico: Invisible Victims. Migrants on the Move in Mexico,” Amnesty International, August 10, 2021, <https://www.amnesty.org/en/documents/amr41/014/2010/en/>.
- ⁵² Anja Parish, “Gender-Based Violence against Women: Both Cause for Migration and Risk along the Journey,” Migration Policy Institute, April 29, 2021, <https://www.migrationpolicy.org/article/gender-based-violence-against-women-both-cause-migration-and-risk-along-journey>.
- ⁵³ “Abused and Neglected – A Gender Perspective on Aggravated Migrant Smuggling and Response,” United Nations Office on Drugs and Crime, June 28, 2021, <https://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/2021/June/unodc-highlights-lack-of-justice-for-migrants-abused-on-smuggling-routes.html>.
- ⁵⁴ Deborah Anker, “The History and Future of Gender Asylum Law and Recognition of Domestic Violence as a Basis for Protection in the United States,” American Bar Association, April 27, 2020, https://www.americanbar.org/groups/crsj/publications/human_rights_magazine_home/immigration/the-history-and-future-of-gender-asylum-law/.
- ⁵⁵ 28 I&N Dec. 307 (A.G. 2021), <https://www.justice.gov/eoir/page/file/1404796/download>.
- ⁵⁷ “Gender-Based Violence (Violence against Women and Girls),” World Bank, September 25, 2019, <https://www.worldbank.org/en/topic/socialsustainability/brief/violence-against-women-and-girls>.
- ⁵⁸ “Secondary Education and Enrollment Statistics,” UNICEF, April 2021, <https://data.unicef.org/topic/education/secondary-education/#status>.
- ⁵⁹ “Embarazos y Registro De Nacimientos De Madres Adolescentes – Año 2020,” OSAR Guatemala, <https://osarguatemala.org/embarazos-y-registro-de-nacimientos-de-madres-adolescentes-ano-2020/>.
- ⁶⁰ Linda Forsell and Kjetil Lyche, “Rape, Ignorance, Repression: Why Early Pregnancy Is Endemic in Guatemala,” *The Guardian*, August 27, 2015, <https://www.theguardian.com/global-development/2015/aug/26/guatemala-rape-early-pregnancy-sex-education-catholic-church>.
- ⁶¹ “Child Marriage Prevalence Rates,” Girls Not Brides, <https://atlas.girlsnotbrides.org/map/>.
- ⁶² “World Report 2021: Rights Trends in Honduras,” Human Rights Watch, January 13, 2021, <https://www.hrw.org/world-report/2021/country-chapters/honduras>.
- ⁶³ “Consecuencias Socioeconómicas Del Embarazo En La Adolescencia En Guatemala,” OSAR Guatemala, United Nations, February 2020, <https://osarguatemala.org/consecuencias-socioeconomicas-del-embarazo-en-la-adolescencia-en-guatemala/>.
- ⁶⁴ Clare Ribando Seelke, “Trafficking in Persons in Latin America and the Caribbean,” Congressional Research Service, October 13, 2016, <https://sgp.fas.org/crs/row/RL33200.pdf>.

⁶⁵ Matthew Rooney, Laura Collins, and Cristobal Ramón, “Smart Border Policy for the 21st Century,” Bush Center, George W. Bush Institute, February 2021, <https://www.bushcenter.org/publications/resources-reports/reports/immigration-white-papers/smart-border-policy-in-the-21st-century.html>.

⁶⁶ “International Rescue Committee,” *International Rescue Committee*, September 19, 2018, <https://www.rescue.org/press-release/irc-announces-launch-humanitarian-information-service-designed-salvadorans-cuentanos>.

⁶⁷ Catalina Crespo-Sancho, “Can Gender Equality Prevent Violent Conflict?” World Bank Blogs, March 28, 2018, <https://blogs.worldbank.org/dev4peace/can-gender-equality-prevent-violent-conflict>.

⁶⁸ Emmaline Soken-Huberty, “7 Reasons Why Gender Equality Is Good for Everyone,” Human Rights Careers, April 16, 2020, <https://www.humanrightscareers.com/issues/why-gender-equality-is-good-for-everyone/>.



GEORGE W. BUSH
INSTITUTE

BUSHCENTER.ORG

2943 SMU BOULEVARD | DALLAS, TEXAS 75205